

ACTA DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MINIMOS JURIDICOS HABILITANTES
INVITACIÓN PÚBLICA A OFERTAR
DE MC-004-2024 VAU

A los 20 días del mes de junio de 2024, se procede a realizar la verificación de los requisitos de carácter jurídico de las propuestas presentadas producto del proceso de selección de mínima cuantía **MC-003-2024 VAU**, cuyo objeto es: “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM), PARA LA PLANTA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL VAUPÉS, VIGENCIA 2024.”, radicada digitalmente a través del Sistema Electrónico Para la Contratación Pública SECOP II.

Que dentro del plazo establecido en la Invitación Pública a Ofertar en el marco del proceso de Mínima Cuantía No. **MC-004-2023 VAU** y conforme al Acta de Cierre y Apertura de Propuestas de fecha, 18 de junio de 2024, se verificó que se presentó una (1) propuesta, así

N°	PROPONENTE	NIT
1	ESTACION DE SERVICIO LA MALOCA MITU S. EN C.	845000044-1

Conforme a la propuesta recibida, se efectúa verificación de requisitos jurídicos habilitantes, de cuya revisión se obtiene el siguiente resultado:

Que las convenciones a utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanan

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROPONENTE: ESTACION DE SERVICIO LA MALOCA MITU S. EN C. Representante Legal: MARTHA ISABEL ALONSO TAVERA. Identificada con C.C: 40381867		NIT. 845000044-1
ITEM		OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (Anexo No. 1), suscrita por el proponente o representante legal.	C	
ACEPTACION DE LAS CARACTERISTICAS TECNICAS: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS.	C	

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Dirección Regional Vaupés
Calle 15ª N° 13ª -54
Barrio Centro

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Fotocopia legible de documento de identidad del representante legal.	C	
Fotocopia de la libreta militar, si el proponente es persona natural hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.	N/A	
El proponente persona jurídica deberá acreditar su existencia y representación legal mediante la presentación con la oferta, del certificado correspondiente, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación	C	Se verifica y adjunta actualizada
DOCUMENTOS DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003.	C	
Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública persona natural.	C	
Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación	C	Información adjuntada, verificada mediante consulta en la página electrónica https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx
Boletín de responsables Fiscales: Certificado antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República.	C	Información adjuntada, verificada mediante consulta en la página electrónica: https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural
Certificado de Antecedentes Judiciales vigente expedido por la Policía Nacional, del proponente persona natural.	C	Información adjuntada, verificada mediante consulta en la página electrónica: https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml
Identificación Tributaria: El proponente deberá indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, adjuntando para tal efecto, copia del Registro Único Tributario – RUT	C	
Anexar el Certificado Participación Como Independiente del Oferente- ANEXO 9, de la invitación pública.	C	
CONSULTA RNMC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctiva-RNMC	C	Información adjuntada, verificada mediante consulta en la página electrónica: https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

Autorización consulta delitos sexuales	C	
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	C	
Certificación cuenta bancaria no superior a 30 días.	C	

Con base en la revisión de los requisitos jurídicos, realizada a la propuesta presentada por **ESTACION DE SERVICIO LA MALOCA MITU S. EN C.** Representante Legal: **MARTHA ISABEL ALONSO TAVERA**. Identificada con C.C: 40381867 se deduce que debe SUBSANAR los requisitos jurídicos exigidos dentro de la Invitación Publica No. **MC-004-2024 VAU**.

Para constancia se firma en el municipio de Mitú - Vaupés a los 20 días del mes de Junio de 2024.



MARIA JULIANA AMÉZQUITA DUARTE
Profesional Especializado °15- Grupo Gestión de Soporte

ACTA DE VERIFICACION DE EXPERIENCIA, TECNICA Y ECONOMICA INVITACIÓN PÚBLICA A OFERTAR
DEL ICBF-MC-004-2024 VAU

A los diecinueve (19) día del mes de junio de 2024, se procede a realizar la verificación de los requisitos de carácter técnicos y económicos de la propuesta presentada producto del proceso de selección de mínima cuantía No. **MC-004-2024 VAU**, cuyo objeto es: *CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM), PARA LA PLANTA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL VAUPÉS, VIGENCIA 2024*”, radicada digitalmente a través del Sistema Electrónico Para la Contratación Pública SECOP II.

De conformidad al cronograma establecido en la Invitación Publica, se verifico que se presentó 1 propuesta, a través del Sistema para la Contratación Pública - SECOP II, tal y como se detalla a continuación:

No	PROPONENTE
1	Nombre de la Entidad: ESTACION DE SERVICIO LA MALOCA MITU S. EN C. Tipo de documento: NIT Numero de documento: 845000044-1 Representante Legal: MARTHA ISABEL ALONSO TAVERA Tipo de documento: C.C Numero de documento: 40381867 Teléfono: 3143306591 Dirección: Carrera 8 No 13- 55 Correo electrónico: edslamalocamitu@hotmail.com

Que las convenciones a utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanar

I. VERIFICACION DE EXPERIENCIA, TÉCNICA Y ECONÓMICA – ESTACION DE SERVICIO LA MALOCA S. EN C.

RELACION DE EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE									
No	1.) Empresa o entidad contratante	2.) Empresa o entidad contratista	3.) % de participación (en caso de unión temporal o	4.) Identificación del contrato	6.) Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	v/ contrato en SMMLV	Valor en pesos
1.	MUNICIPIO DE CARURU VAUPES	Martha Isabel Alonso Tavera, identificada con cédula de ciudadanía No40.381.867 de Villavicencio R.L Estación de servicio la maloca S en C. con NIT845000044-1	100%	114	Suministro de combustible y aceite para las comunidades indígenas convocadas a participar de los encuentros deportivos en el casco urbano del municipio de Carurú, departamento de Vaupés 2023.	13 de septiembre	12 de octubre	12,52	\$14.530.000

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE	RESULTADO	OBSERVACIONES
Deberá presentar mínimo una (01) certificación máximo tres (3) certificaciones de cumplimiento y/o actas de terminación o liquidación, de contratos ejecutados y liquidados con entidades de derecho público o empresas del sector privado de reconocida idoneidad, de experiencia directamente relacionada con el objeto del presente proceso de selección; “Contratar el suministro		El proponente presenta los documentos soportes que acreditan la experiencia relacionada en el formato de la relación de la experiencia, lo que se evidencia el cumplimiento de los requisitos exigidos.

EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE	RESULTADO	OBSERVACIONES				
<p><i>de combustible (ACPM), para la planta de generación eléctrica de propiedad del instituto colombiano de bienestar familiar regional Vaupés, vigencia 2024”, Y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto previsto para el presente proceso de selección. Si el contrato se encuentra en ejecución, deberá presentarse certificación expedida por el contratante, en la cual conste el porcentaje y el valor ejecutado a la fecha de expedición.</i></p> <p>La sumatoria de los valores de los contratos ejecutados y terminados a satisfacción, deberá ser <u>igual o mayor al 100% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes</u> del presente proceso de selección:</p> <table><tr><td>SMMLV</td></tr><tr><td>1,62</td></tr></table>	SMMLV	1,62	C	<p>La sumatoria de los valores ejecutados y terminados de los contratos presentados como experiencia, son mayores y superan al 100% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, equivalente a:</p> <table><tr><td>SMMLV</td></tr><tr><td>12,52</td></tr></table>	SMMLV	12,52
SMMLV						
1,62						
SMMLV						
12,52						

Que, conforme se relaciona en el cuadro anterior, el proponente: **ESTACION DE SERVICIO LA MALOCA MITU S. EN C.** Identificado con NIT 845000044-1, Representada legalmente por MARTHA ISABEL ALONSO TAVERA con C.C No 40381867, **CUMPLE.**

II. VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROPONENTE - ESTACION DE SERVICIO LA MALOCA MITU S. EN C.

ANEXO No. 5
FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES (FCT)

VER LA INFORMACIÓN PUBLICADA a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II con denominación **FICHA DE CONDICIONES TECNICAS**, la cual se encuentra con sus anexos www.colombiacompra.gov.co.

13. ACEPTACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

Señor proveedor o contratista potencial: Al remitir cotización y/o propuesta, usted está aceptando que la misma cumple con la totalidad de los requerimientos incluidos en el presente documento y que incluye la totalidad de costos y gastos, directos e indirectos, así como los impuestos, asociados a la ejecución del contrato. Así mismo, que, en caso de resultar adjudicatario del proceso de selección correspondiente, podrá prestar el servicio y/o entregar el bien, con las condiciones técnicas descritas en el presente documento.

14. APROBACIONES ICBF

Aprobaciones	Nombre y cargo	Firma
Aprobó	JAVIER RICARDO QUEVEDO BAYLON	
Revisó:	MARIA JULIANA AMEZQUITA DUARTE- P.U Especializada oficina Jurídica	
Elaboró:	LINDA JIMENA LÓPEZ LEMIS- P.U Contratista	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012


MARTHA ISABEL ALONSO TAVERA
C.C. 40.381.867 de Villavicencio

R/L ESTACION DE SERVICIO LA MALOCA MITU S en C

a tu servicio

Irrevera 8 No 13 - 55 Barrio Villa Victoria Cels: 320 236 7596 - 317 512 4576 Mitú - Vaupés

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Dirección Regional
Teléfono: (601) 4377630 - 897011 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

ANEXO – FICHA DE CONDICIONES TECNICAS	RESULTADO	OBSERVACIONES
<p>La aceptación de los anexos y sub-anexos de CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DE BIEN, se acreditará mediante la suscripción de la correspondiente ficha técnica, a través de la cual acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro del documento referenciado.</p> <p>Tanto por el conocimiento técnico como por los resultados arrojados en la investigación de mercado, se hace evidente la solicitud de estos requerimientos mínimos, a fin de garantizar, dentro del marco presupuestal existente, la satisfacción de la necesidad del ICBF, garantizando que se contrate el proponente que cumplirá en las especificaciones requeridas.</p>	C	<p>El oferente realiza la aceptación de los anexos y sub-anexos de CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DE BIEN, donde acredita mediante la suscripción de la correspondiente ficha técnica, a través de la cual acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro del documento referenciado.</p>

Que conforme se relaciona en el cuadro anterior, el proponente: **ESTACION DE SERVICIO LA MALOCA MITU S. EN C.** Identificado con NIT 845000044-1, Representada legalmente por MARTHA ISABEL ALONSO TAVERA con C.C No 40381867, presentó el anexo 5. Aceptación de condiciones técnicas, por lo tanto, se deduce que **CUMPLE** con los requisitos exigidos en las especificaciones técnicas.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PROPONENTE - ESTACION DE SERVICIO LA MALOCA MITU S. EN C



ANEXO N° 10 OFERTA ECONOMICA

Mitú - Vaupés 18 de junio de 2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF REGIONAL VAUPÉS
Carrera 14 No. 15* – 07 Centro
Ciudad.

* El suscrito **MARTHA ISABEL ALONSO TAVERA** con la cedula de ciudadanía N° **40.381.867** de Villavicencio de conformidad con lo requerido en la invitación **ICBF- MC-004-2024VAU**, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM), PARA LA PLANTA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL VAUPÉS, VIGENCIA 2024."** presento propuesta:

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos
1	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM), PARA LA PLANTA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL VAUPÉS, VIGENCIA 2024.	GALÓN	1	\$ 21.500

El valor total a ofertar será hasta por la suma de **DOS MILLONES CIENTO SIETE MIL PESOS M/CTE.**
(2.107.000)


MARTHA ISABEL ALONSO TAVERA
C.C. 40.381.867 de Villavicencio
ESTACION DE SERVICIO LA MALOCA MITU S en C
NIT:845.000.044-1
Cra 8 No 13-55 barrio villa victoria
Mitú, Vaupés
CL. 320 236 7596
Correo: edslamalocamitu@hotmail.com

Carrera 8 No 13 - 55 Barrio Villa Victoria Cels: 320 236 7596 - 317 512 4576 Mitú - Vaupés

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Dirección Regional
Teléfono: (601) 4377630 - 897011 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080



1 Sobre único

1.1 OFERTA ECONOMICA

Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Induya el precio como lo
indique la Entidad Estatal
2.107.000,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Induya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM), PARA LA PLANTA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL VAUPÉS, VIGENCIA 2024. NOTA: El valor del contrato a suscribir SERÁ HASTA POR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL(COLOCARLO AQUÍ), incluidos todos los costos directos e indirectos IVA (si aplica), y demás impuestos de ley, y se ejecutará como una bolsa de recursos, teniendo en cuenta el valor unitario ofertado por el proponente adjudicatario dentro DEL ANEXO oferta económica según la necesidad que presente la entidad: DILIGENCIAR EL FORMATO OFERTA ECONOMICA ANEXO 10 y adjuntarla en la oferta	1,00	UN	2.107.000,00	2.107.000,00	2.107.000,00

1.2 REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES - CAPACIDAD JURIDICA

ESPECIFICACIONES TECNICAS ECONÓMICA	RESULTADO	OBSERVACIONES
<p>Para el caso de bienes y/o servicios, se verificará que los que hayan sido cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en cada uno de los ítems arriba relacionados, en las calidades y cantidades señaladas y que se encuentren ajustadas a la necesidad de la entidad, para este caso se deberán tener en cuenta las fichas técnicas de cada ítem, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos señalados será ADMITIDA y la que no cumpla con la especificaciones técnicas será RECHAZADA.</p> <p>Para este caso, <u>será el menor precio ofertado, la propuesta que presente el mayor beneficio resultado para contratar el suministro de combustible (ACPM), para la planta de generación eléctrica de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Vaupés, vigencia 2024</u></p>	C	El valor total ofertado por el proponente se ajusta y está dentro del marco de valores establecido por la entidad, así mismo, cumple con el formato determinado que se evidencia en el anexo No 10.

En virtud de lo anterior y conforme a la revisión y verificación realizada y la atención dada por parte del proponente, se define lo siguiente:

www.icbf.gov.co



@icbfcolombiaoficial



@ICBFColombia



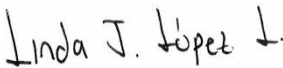
@icbfcolombiaoficial



ICBFColombia

N°	PROPONENTE	EXPERIENCIA	CAPACIDAD TECNICA	CAPACIDAD ECÓNOMICA
1	ESTACION DE SERVICIO LA MALOCA MITU S. EN C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Para constancia se firma en el municipio de Mitú - Vaupés a los diecinueve (19) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).


LINDA JIMENA LÓPEZ LEMIS
Contratista G.G.S - ICBF Regional Vaupés